2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2010-1623 *Resolución de delegación de competencias.*

Por Decreto de Alcaldía de 2 de febrero de 2010, se ha acordado modificar la delegación de competencias otorgada por Decreto de 14 de enero de 2009 a Dª Alexandra Miera Fraile en materia de Medio Ambiente, señalándose en el mismo, que quien asumirá la competencia en esta materia es Dª Rocío Herrera Rodríguez. Esta delegación de competencias comprende la dirección interna y gestión del servicio o área que se delega, sin capacidad resolutiva mediante actos administrativos que afectan a terceros.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Suances, 2 de febrero de 2010.
El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2010/1623

CVE-2010-1623